



Datos del expediente:	Asunto:
<b>28611E/2024</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato DIVERTIA</b>	<b>Servicio de traducción y subtitulación para el Festival Internacional de Cine de Gijón ( FICX)</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01003588</b> Fecha Emisor: <b>24/06/2024</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

**Divertia/FICX/ Mayor 02/2024: Subtitulación y Traducción FICX 2024****INFORME TÉCNICO VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS****CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR**

Mediante Acta del órgano de asistencia al órgano de contratación de fecha 15 de abril de 2024, se declaran ADMITIDOS los siguientes licitadores:

1. SUBBABEL SLNE; CIF B35963180;
2. SUBTITULA'M S.L.; CIF B96680582;

A continuación se describe la valoración de los criterios recogidos en el punto 18.2 del CCP que rige la presente licitación.

**SUBBABEL SLNE - CIF B35963180****1. PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN DE CONTROL DE CALIDAD. (Máx. 25 puntos)**

El programa de trabajo se considera completo y con conocimiento de las dinámicas y necesidades de un festival internacional de cine, desde el momento de la recepción y clasificación de los materiales hasta el de la ejecución en sala.

El programa de control de calidad se considera aceptable para una ejecución ordenada y correcta de la subtitulación, tanto en sala como para su inserción en los distintos formatos de proyección, si bien se considera incompleto al no incluir esquema ISO.

La puntuación otorgada en este apartado es de 17 puntos.

**2. PERFILES PROFESIONALES (Máx. 10 puntos)**

Los perfiles profesionales del personal se adaptan de forma no enteramente adecuada a las necesidades derivadas de las labores a desarrollar. El perfil del Coordinador de Equipo cuenta con una formación adecuada y con experiencia en tres festivales cinematográficos internacionales de dimensiones inferiores al Festival Internacional de Cine de Gijón. Se presenta un único perfil de Técnica de Mantenimiento, que cuenta con una formación suficiente y con amplia experiencia en varios festivales internacionales, si bien en otros puestos

distintos a las labores motivo de la presente licitación. El perfil de los/as Traductores/as y Sincronizadores/as cuenta con una formación adecuada y con un nivel adecuado en los idiomas requeridos para la prestación del servicio, si bien no se menciona la existencia sincronizadores/as libres para posibles pases extra.

La puntuación otorgada en este apartado es de 5 puntos.

**3. MEDIOS MATERIALES (Máx. 11 puntos)**

La relación de medios materiales adscritos a la ejecución del contrato se adapta adecuadamente a las necesidades del servicio requeridas, tanto en lo tocante a la sincronización y proyección de subtítulos en sala, como en lo relativo a la inclusión de subtítulos dentro de los diferentes formatos de proyección.

La puntuación otorgada en este apartado es de 9 puntos.

**4. CATÁLOGO DE SUBTÍTULOS (Máx. 9 puntos)**

El Catálogo de subtítulos se considera adecuado para las necesidades del FICX, por la coincidencia mayoritaria de sus títulos con la línea de programación prevista.

La puntuación otorgada en este apartado es de 9 puntos.

**PUNTUACIÓN TOTAL: 40**

**SUBTITULA'M S.L. - CIF B96680582**

**1. PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN DE CONTROL DE CALIDAD. (Máx. 25 puntos)**

El programa de trabajo se considera adecuado y con conocimiento de las dinámicas y necesidades de un festival internacional de cine de la dimensión del FICX. Se considera adecuada asimismo la calidad de la Gestión de Proyecto, desde el momento de la recepción y clasificación de los materiales hasta el de la ejecución en sala. Se presenta una amplia y detallada guía de estilo adecuada para la ejecución de los servicios recogidos en la presente licitación.

El programa de control de calidad se considera adecuado para una ejecución ordenada y correcta de la subtitulación, tanto en sala como para su inserción en los distintos formatos de proyección. Complementariamente, se presenta un detallado sistema de gestión de calidad corporativo, que incluye un esquema ISO. Asimismo, la empresa se compromete explícitamente a realizar las labores necesarias para la correcta subtitulación de las películas en plazos inferiores a 24h.

La puntuación otorgada en este apartado es de 25 puntos.

**2. PERFILES PROFESIONALES (Máx. 10 puntos)**

Los perfiles profesionales del personal se adaptan a las necesidades derivadas de las labores a desarrollar. El perfil del Coordinador de Equipo cuenta con una formación adecuada y con experiencia en más de ocho festivales cinematográficos internacionales, incluido el Festival Internacional de Cine de Gijón y certámenes de superior dimensión, como San Sebastián o SEMINCI. Se presenta un equipo de cuatro personas (inclusive un Coordinador) dentro del personal Técnico de Mantenimiento, que cuentan con una formación adecuada y con amplia experiencia en esas funciones en certámenes cinematográficos. El perfil de los/as Traductores/as y Sincronizadores/as cuenta con una formación adecuada y con un nivel adecuado en los idiomas requeridos para la prestación del servicio, e incluye sincronizadores/as libres para posibles pases extra.

La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos.

**3. MEDIOS MATERIALES (Máx. 11 puntos)**

**:Divertia**Nº de verificación: **15250327722556017645**Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
<b>28611E/2024</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato DIVERTIA</b>	<b>Servicio de traducción y subtitulación para el Festival Internacional de Cine de Gijón ( FICX)</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01003588</b> Fecha Emisor: <b>24/06/2024</b>	

La relación de medios materiales adscritos a la ejecución del contrato se adapta adecuada y totalmente a las necesidades del servicio requeridas, tanto en lo tocante a la sincronización y proyección de subtítulos en sala, como en lo relativo a la inclusión de subtítulos dentro de los diferentes formatos de proyección, detallando la equipación técnica para telecinado en diferentes formatos y pasos a seguir en el proceso de doble subtitulación.

La puntuación otorgada en este apartado es de 11 puntos.

#### 4. CATÁLOGO DE SUBTÍTULOS (Máx. 9 puntos)

El Catálogo de subtítulos se considera adecuado para las necesidades del FICX, por la coincidencia mayoritaria de sus títulos con la línea de programación prevista.

La puntuación otorgada en este apartado es de 9 puntos.

**PUNTUACIÓN TOTAL: 55 PUNTOS**